

NOVIEMBRE

23

DOMINGO

1924

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

# Miróbriga

Franqueo concertado

## Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cs.1

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

Con inmensa gratitud para nuestro electo amadísimo Prelado publicamos el telegrama, con que se dignó contestar al nuestro de felicitación.

*Burgo de Osma.*

*Agradezco saludo ofrecimiento género del paladín lucha moderna poderoso auxiliar en la campaña por la verdad y el bien.*

*Silverio Velasco*

### UNIÓN PATRIÓTICA DE CIUDAD RODRIGO

*En los Comercios de don Manuel Sánchez y Sánchez y don Agustín Marcos (Plaza Mayor), y en el taller de Carpintería de don Daniel Moraleja (Arrabal de San Francisco), hay listas para cuantos deseen inscribirse en la «Unión Patriótica», debiendo concurrir sus afiliados a la Asamblea que ha de celebrarse el próximo domingo, 23, a las doce horas, en el Salón de Actos de nuestro Ilustre Ayuntamiento, para la elección del Comité local de Ciudad Rodrigo.*

## LA UNIÓN PATRIÓTICA EN CIUDAD RODRIGO

### EL TERMO CAUTERIO DEL SR. GARCÍA TEJADO.

El Sr. García Tejado, que, como el dijo gráficamente va haciendo reír por la vida mientras en su interior va derramando lágrimas por su patria, con un dejo de convicción profunda, fruto de largas lecciones de experiencia, nos dijo el domingo que no creía en los hombres. Cuando en aquellos momentos de sinceridad en que como médico del alma de los pueblos trataba de poner en el nuestro una inyección de optimismo, la violencia de la realidad brutal le obligaba a proferir frase tan descorazonadora ¡cuántas y cuán profundas razones tendría para ello!

Pero yo me pregunto a mí mismo: ¿acaso la contemplación del pueblo de Ciudad Rodrigo, tan sin ideales, tan sin historia, como el mismo decía, en los tiempos modernos no sería razón poderosísima, más fuerte quizá que otra ninguna, para sumirle en el negro pesimismo, donde se sienta a lamentar las ruinas de la patria, en la que tantos hijos sin pan del alma y del espíritu vágan errantes y dolorido por los caminos de la vida?

Es tan ingrato hablar de desgracias en el seno de una familia, que la pluma se resiste a enumerarlas y necesita el escritor público concentrar todo su valor para decir cosas tan desagradables.

Pero séame lícito repetir con

Quevedo, aquel poeta que, como el Sr. García Tejado, hacía reír a sus contemporáneos, mientras él se pasaba la vida llorando la decadencia y las verüenzas del reinado de Felipe IV.

«¿Nunca se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Digámoslo, pues una vez. Hay heridos que solo pueden curarse con el termo cauterio.

Precisamente para nosotros fué el mayor mérito de la oración, por todos conceptos admirable, del Presidente de la Unión Patriótica Salmantina, la habilidad, con que, médico caritativo y meritísimo, aplicó a la mortal herida de nuestro pueblo el cauterio de su palabra henchida de razón y cortesía.

Para él, sin negar, ni mucho menos la brillante historia de Miróbriga en los tiempos pasados tan elocuentemente evocados por el Sr. Esteban, no teníamos historia. En su vida, en la vida, en que el orador se había podido dar cuenta de los sucesos políticos de Ciudad Rodrigo esta ciudad, este distrito no tenía historia, no había sentido necesidades, no había aspirado a ideal alguno, no había sabido ni querido luchar por ninguna idea, por ningún interés.

Y el Sr. García Tejado, al decir esto, actuaba de médico caritativo y compasivo; porque, por desgracia, es algo peor lo que

nos ha pasado, que aquello que en su habitual gracejo el presidente de la Diputación comparaba con la mujer honesta, que no tenía historia. *Tenemos historia*, una historia de dolor, de lágrimas y ruinas, una historia, que todos llamamos con piedad, como se callan las desgracias en el seno de una familia arruinada.

Una historia, que, nos creemos hoy obligados a reproducir como sinapismo haga reaccionar en el pueblo mirobrigense la adormecida ciudadanía.

Nuestra historia es la historia que nos refiere que, *durante el régimen antiguo* perdimos el obispo titular y la catedral con plenitud de derechos, que después nos fué arrebatada la Audiencia, que quedamos arrinconados y preteridos en la vías de comunicaciones, que se nos fué constantemente disminuyendo la guarnición, perdiendo con esto Ciudad Rodrigo su viejo carácter de Ciudad soldado, que en nuestros días se nos ha privado del Gobierno Militar de la provincia, de la Comandancia militar de Ingenieros y que hasta la subinspección de carabineros está ya con un pie en el estribo para marcharse a Salamanca.

Esta es la historia de Ciudad Rodrigo, que, con piedad que todos debemos agradecer al señor García Tejado, fingió desconocer. Y aunque parezca mentira

todavía hay algo más que esto y es que el espíritu de decadencia se fué apoderando de nuestro pueblo y nos acostumbró a la desgracia y nos familiarizó a la derrota y como casándonos con la ruína se fué empobreciendo nuestro carácter, se debilitaron nuestras dotes morales y faltó a nuestros hombres vigor en la inteligencia para ver sus males y valor para acometer su remedio.

No describimos este cuadro de desolación para acrecentar el pesimismo; sino para que sirva de revulsivo a esta ciudad generosa y puesta en pie, busque en las reservas morales de sus energías dormidas, el vigor necesario para decir a todos los hombres, que aspiran a hacer una España grande que Miróbriga no ha muerto, que como la madre patria estaba narcotizada con los tóxicos del antiguo régimen; pero que ya ha vuelto en sí y, dueña de sus destinos, ocupa su puesto de honor y que, así como en los tiempos heróicos fué baluarte de la independencia patria, así hoy lo será de la fé y la esperanza en los hombres de Castilla.

### EL ACTO

Empecemos por reconocer que el éxito de la Asamblea del domingo superó con mucho a las esperanzas; pues aunque se echaban de menos las agrupaciones y directivas a los pueblos comarcas, que muchos deseaban ver

allí, el número de mirobrigenses congregados en el Teatro Nuevo representaba un lleno total de la Sala.

La presidencia colocada en el escenario estuvo formada por los señores siguientes:

Don Andrés García Tejado, don Nicolás García Carrasco, don Miguel García Lago, don Juan Antonio Ballesteros y don Jesús Rodríguez López, del Comité de Salamanca; don Fernando Díez, alcalde accidental; don Agustín Moretón y don José Manuel Rodríguez, diputados provinciales por Ciudad Rodrigo; don José Esteban Rodríguez, notario y presidente del comité local de Unión Patriótica; don Justo Salvador, comandante de la Zona de Reclutamiento; don Juan Manuel Pérez y don Eustaquio Jiménez, concejales; los vocales del comité de Unión Patriótica mirobrigense: don Daniel Moraleja, don Manuel Sánchez y Sánchez y don Jesús Montejo, y el agente de Vigilancia, don José Cervera.

En diversas mesas dispuestas al efecto se hallaban los corresponsales de la Prensa local y de Salamanca.

Antes de empezar el acto fueron ofrecidos a los Sres. oradores varios números de MIRÓBRIGA.

#### D. JOSÉ ESTEBAN RODRÍGUEZ

Pulcra, atildada, persuasiva fué la oración del Sr. Esteban Rodríguez en la que, dando ejemplo de sacrificio, abominó del egoísmo, raíz de todos los males de la patria y presentó al pueblo de Ciudad Rodrigo a los apóstoles de la Unión Patriótica en Salamanca, que habían de ser oradores en esta Asamblea y terminó evocando las glorias de Miróbriga y presentando a los ilustres huéspedes este pueblo generoso y heroico. Una ovación premió al Sr. Esteban su oración llena de sinceridad y patriotismo.

#### EL SR. MARTÍN LAGO

D. Miguel Martín Lago, lleno de vigor juvenil, siente en sus labios todavía el amargor reseco de la mentira con que fuimos educados los que en el año 98 abrimos los ojos de nuestro entendimiento al conocimiento de lo que es España, España mártir más que por la traición de sus colonias insurrectas y el brutal poderío de Norteamérica por el desconocimiento y el egoísmo de sus políticos. Entiende el Sr. Lago que los hombres austeros de Castilla son los llamados a ser el eje de la gobernación de España y que para eso es preciso que, unidos en esa asociación de hombres honrados, que se llama Unión Patriótica, estén dispuestos a luchar por salvar a España que es el único modo de salvarnos a nosotros mismos. (Muchos aplausos).

#### EL DR. BALLESTEROS

A continuación hace uso de la

palabra don Juan Antonio H. Ballesteros. Con palabra, trémula que da una sensación grande de sinceridad empieza lamentándose del estado en que se hallaba la política española hasta que el sable de Primo de Ribera cortó aquella cadena de vergüenzas y desastres y pone de relieve como los políticos no se resignan con su obligado ostracismo y tratan de poner obstáculos a la marcha del Gobierno.

Define la Unión Patriótica como condensación de grupos de opinión, cosa muy distinta del partido político, que no era otra cosa más que división de intereses entre las distintas oligarquías. Como puntos fundamentales del ideario de Unión Patriótica establece la religión, la familia, la propiedad y la autonomía local y provincial terminando su oración con el augurio de un término feliz para la guerra de Marruecos. El Dr. Ballesteros recibió muchos aplausos.

#### EL SR. GARCÍA TEJADO

La oración del popularísimo Presidente de la Unión Patriótica Salmantina y de la Diputación Provincial no puede reducirse a un breve compendio. El artículo de fondo de hoy se dedica a comentar uno de sus pensamientos políticos y serían necesarios muchos para exponer sus profundos ideales sociales.

D. Andrés García Tejado cuando habla, vierte su alma sobre el auditorio. Su palabra toda corazón, toda luz, lo mismo produce en el auditorio emociones de risa que de sentimiento y las ideas que trasmite a los oyentes alcanzan siempre el sentimiento una vez entre tempestades de aplausos y otras en el recogimiento con que invitan a pensar y quizás a arrepentirse de los yerros pasados.

Para él la "Unión Patriótica" no puede ser una mera agrupación política; debe ser a la vez social. Precisamente la farsa del antiguo régimen en eso estribaba en que eran agrupaciones con ideales y derechos políticos irrealizables.

¿De qué le importa al ciudadano, al hijo de España que el viejo régimen le concediera el derecho al sufragio, si agarrotado por el hambre, no ha tenido tiempo de aprender a leer y a discernir qué significa y cómo ha de hacer uso de ese derecho? Expone la obligación de que todos contribuyan a defender el orden y la propiedad según la parte alícuota que a cada uno corresponda y que los ricos venzan sus egoísmos a fin de que cuando se invita a las demás clases a unirse de codos para la defensa social, nadie se considere extraño a la empresa.

El Sr. García Tejado profundo de concepto, y fácil de palabra, creyente y razonador sugiere a los oyentes, que le escuchan embelesados y le ruegan que con-

tinúe, cuando él manifiesta su temor a cansarlos.

Con un bellissimo símil termina invitando a que todos ingresen en "Unión Patriótica" como asociación de hombres honrados dispuestos a encauzar en el orden político-social las energías de todos, para que bien dirigidas, el día, en que el Directorio Militar deba dejar el poder, puedan con su esfuerzo mover ordenadamente la turbina del poder público y regar después con aguas fecundantes el suelo de la patria. Aplausos y aclamaciones interrumpieron frecuentemente al orador y coronaron su discurso.

#### VISITAS

Después de comer los Oradores, los Diputados provinciales, la Comisión del distrito y los representantes de la Prensa en el Hotel Machero visitaron los establecimientos benéficos de nuestra Ciudad, el Hospital de la Pasión, el Asilo de Ancianos Desamparados y Hospicio o Casa cuna.

En el Hospital el Sr. García Tejado aprovechó la ocasión de agradecer a las Siervas de María sus desvelos por los niños depositados en el Asilo el año pasado, con tanto cariño asistidos por las monjitas. En el Asilo pudo contemplar la admirable obra del Sr. Mazarrasa y en el Hospicio no pudo menos de ruborizarse al ver la obra de la Diputación, que ha dejado en tal abandono el edificio, que su techumbre está a punto de arruinarse.

La visita debió servir de una lección de cosas y de ella esperamos que nuestros dignísimos representantes, el Sr. Presidente de la Diputación y sus compañeros en la Casa de la Salina sabrán sacar las debidas consecuencias.

De esto nos ocuparemos otro día.

#### El Sr. Maestro de El Bodón pertenece a la generosa pléyade de maestros católicos llamados a regenerar a España.

Es D. Martín Calvo Sanabria un maestro joven, culto, laborioso y creyente, a quien rogamos que si llega a leernos nos perdone estos elogios, con que ofendemos su modestia; pero que son las frases usadas por un amigo común para presentarnoslo moralmente, porque físicamente aun no tenemos la dicha de conocerlo.

Y porque D. Martín es un maestro, como nos lo han descrito, sabiendo que el gran formador de corazones es el de Aquel que nos amó hasta la muerte, a fin de recibir más frecuentemente sus inspiraciones, aunque ya en la escuela está entronizado el sacratísimo Corazón de Jesús, quiso entronizarlo en su casa el día 11 de los corrientes, onomástico suyo.

La ceremonia fué de una sencillez encantadora.

Desde un altarcito colocado en una de las habitaciones de la casa adornado

con flores y luces la preciosa imagen fué procesionalmente llevada a otra donde se hallaba ya preparado el altar, que ha de servir de trono permanente al Corazón de Jesús. Aquí el Parroco don Gregorio Hernández bendijo la imagen y el altar, haciendo la entronización con las oraciones del ritual y acto seguido el dueño de la Casa se la ofreció al Corazón de Jesús con la poesía que en otro lugar de este mismo número verán los lectores y después el capellán don Honorato Benito rezó en familia el santo Rosario. Al acto asistieron las autoridades y amistades más íntimas de don Martín Calvo, Maestro Nacional de El Bodón.

Que el sagrado Corazón cumpla con él la promesa de bendecir las casas, en que su imagen sea expuesta y honrada.

#### Para el aguinaldo de nuestros soldados

El «Doctorado» ha tenido la feliz idea de organizar una postulación a favor de nuestros soldaditos de Africa, que merece toda nuestra simpatía, y que accediendo a sus ruegos, anunciamos a nuestros lectores.

Se verificará el domingo y la harán varias señoritas de esta ciudad, acompañadas por las Autoridades y la rondalla del Doctorado.

Deseamos que esta caritativa idea tenga eco en el generoso patriotismo del pueblo de Ciudad Rodrigo, acordándose de los sufrimientos, que nuestros paisanitos sufren en la inhospitalaria tierra Africana.

Como nuestro querido colega «El Ecc del Agueda» nos ofrecemos para cuanto podamos serles útil a los promotores de este festival caritativo.

#### Rey y Maestro

A. D. Martín Calvo, Sanabria, Maestro Nacional de El Bodón, al entronizar el Corazón de Jesús en su casa.

Corazón de Jesús, Vida del mundo,  
Imán del corazón, Rey de los pueblos,  
de las familias paz, escudo santo,  
que en el luchar sangriento,  
que circunda de lágrimas la vida,  
embrazo ante mi pecho.  
Jesús de mis amores  
Maestro de maestros  
que hoy llegas al umbral de mi morada  
de vuestro amor sediento,  
brindándome tus dones inefables,  
pidiéndome un rincón bajo mi techo.

Entra, Jesús querido,  
Entra Jesús, Rey nuestro,  
coloca en esta casa tu real trono,  
empuña aquí tu cetro,  
santifica mi casa,  
sírivate de templo,  
do nuestros corazones, como lámparas  
se abrasen en tu obsequio,  
en el oficio que de Ti aprendimos  
de querer y educar a los pequeños,  
Corazón de Jesús, Rey de mi casa,  
Maestro soberano de maestros,  
con tus luces alúmbrame la mente  
con tus amores préndase mi pecho,  
y toda nuestra vida se consuma  
en tu servicio regio,  
enseñando a los niños a ser sabios,  
enseñando a los niños a ser buenos,  
con la ciencia y virtud, que solo brota  
de la rasgada herida de tu pecho.

FERNÁN

## Nuestro nuevo Prelado

### DATOS BIOGRÁFICOS

El Ilmo. Sr. don Silverio Velasco Pérez, obispo electo de nuestra amantísima Diócesis nació el 21 de junio de 1881 en Aranda de Duero, diócesis de Osma y provincia de Burgos, en el seno de una familia modesta de labradores, siendo sus padres Santiago Velasco y Eusebia Pérez.

Ingresó, previo examen de oposición en el Seminario y Universidad Pontificia de Comillas, como alumno becario el 1 de octubre de 1895, donde estudió cinco años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, cuatro de Teología y tres de Derecho canónico, distinguiéndose siempre durante su brillante carrera por su virtud, aplicación y talento.

Ordenado de Sacerdote el 22 de diciembre de 1905, continuó otros dos años en el Seminario de Comillas, donde obtuvo los grados académicos de Sagrados canones y Teología, habiendo recibido el Doctorado en los primeros el 16 de julio de 1907 y en la segunda el 12 de abril de 1908, ambos con la calificación *Nemine discrepante*.

Terminados sus estudios volvió a Aranda de Duero, su pueblo natal, donde permaneció un año, sirviendo de capellán voluntario a la Comunidad recientemente establecida de Hermanas de la Caridad, dedicándose además al ministerio de la catequesis y de la predicación.

En 5 de Septiembre de 1909 fué nombrado Coadjutor Regente de la parroquia de la Santísima Trinidad de la villa de Roa y en 19 del mismo Preceptor de Latinidad en la Preceptoría establecida en dicha parroquia agregada al Seminario Conciliar.

Durante los dos años, que estuvo en dicha villa desplegó su celo apostólico en la creación de Sindicatos, en las catequesis de niños y adultos y en la dirección del Círculo Obrero, cuyo reglamento reformó y donde fué infatigable dando conferencias a los obreros.

En 30 de septiembre de 1910 fué llevado por el Excmo. Sr. Lago y González a desempeñar en el Seminario Con-

ciliar de Osma la clase de cuarto año de Latín y Humanidades, Literatura y lengua Griega, habiendo desempeñado estas cátedras durante cinco años, durante los cuales, su celo se ejerció en la explicación del catecismo y en dirigir la Asociación de Hijas de María del Hospicio, dando instrucciones, retiros y ejercicios espirituales a los asilados.

En 20 de septiembre de 1915 fué nombrado Profesor de Teología Fundamental, de Oratoria Sagrada y Arqueología y en 30 de Septiembre de 1916 Director Espiritual del Seminario.

En 11 de julio de 1917 después de reñidas oposiciones fué nombrado por el Prelado y Cabildo Osomense Canónigo Penitenciario, desempeñando desde entonces las clases de Teología Moral, segundo curso de Lengua Griega y perfección de Literatura.

Después fué nombrado por el Ilustrísimo Sr. Múgica Rector y Profesor de Estudios del Seminario, Confesor de Religiosas, Director Local del Apostolado y Presidente diocesano de la Unión Apostólica del Clero, presidente de las Conferencias Morales y Litúrgicas de la Capital de la Diócesis y encargado de proponer los casos de Moral y los temas de Liturgia para todos las de la Diócesis, siendo además Examinador Prosinodal, Censor y miembro de la Comisión de Vigilancia para la predicación.

Por sus dotes literarios fué designado para dirigir el movimiento literario en su Seminario y organizar sus elocuentes manifestaciones, las veladas, de una de las cuales la celebrada para solemnizar la consagración episcopal del Ilmo. don Manuel Vidal y Boullón presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Guisasaola, conservan gratos recuerdos nuestros paisanos M. I. Sr. don Antonio Calama, don Angel Mirat, en aquella época alcalde de nuestra ciudad, don Agustín Sánchez, Comandante retirado don José Escanilla y don Jesús García Romero, que con el M. I. Sr. Marsal y don Antonio Moro, (q. e. p. d.) asistieron en comisión de los Cabildos Municip-

pal y Catedral a aquellos actos inolvidables.

Estos breves datos biográficos del Ilmo. Sr. Velasco bastan para formarse idea de su espíritu sacerdotal, consagrado a la catequesis y a la organización de las clases más necesitadas de la sociedad, a la vez que su cultura literaria, filosófica teológica y canónica y sus dotes de orador y poeta profundo y atildado lo colocan entre las primeras figuras del clero español y demuestran el acierto de su elección, haciendo concebir muy halagüeñas esperanzas de su gestión en nuestra diócesis.

### Psicografía a nuestro Prelado

La suerte nos ha sido adversa. Los correos, los trenes, lo que sea, nos ha impedido dar en este número el retrato del físico de nuestro nuevo Prelado; pero en cambio su corazón, su inteligencia, su alma toda se nos ha dado a raudales en breves y concisos telegramas, que nos sirven con trazos admirables para formar el retrato de su alma.

Su modestia y su amor a las clases humildes están estereotipados en su telegrama a la Casa Social y Caja de Ahorros.

«*Entusiasta Obras Sociales acepto gustoso felicitación homenaje sindicatos obreros y como hijo de obrero me honrará ser miembro casa tan acreditada.*»

«*Sea su adhesión a Dios y Prelado, prenda de la multiplicación del pequeño capital pan y felicidad de esa querida Ciudad y campaña Mirobrigense.*»

Mientras que el Ilmo. Sr. Velasco, alma de castellano viejo, sintió en el saludo de nuestra primera autoridad civil el tono de la añeja nobleza de Castilla y generoso e hidalgo contesta, saludando a la Ciudad, campo bendito, donde ha de emplear sus desvelos amorosos.

«*Con especial complacencia recibo hermosísima felicitación y adhesión hidalgo pueblo Mirobrigense, sintiéndome noblemente orgulloso de la suerte de poder saludar, como futuro campo de mis desvelos y amores.*»

Y retrata su galante cortesía y la es-

tima que hace de la colaboración de la Mujer católica en el Apostolado Social en el bellissimo dirigido a la Sra. Presidenta de Acción Católica de la Mujer.

«*Alienta al futuro Prelado recibir valiosísimo testimonio sumisión y adhesión inquebrantable señoras católicas y obreras sindicato, prometiéndome mucho de su acción y fervorosas oraciones.*»

Pero donde se explaya su espíritu verdaderamente sacerdotal es en dos preciosos telegramas dirigidos al Ilustrísimo Cabildo y al Sr. Rector del Seminario.

Dice el primero:

«*Sobremano honrado efusiva felicitación promesa sumisión, obediencia, fervorosas preces, benévolos auspicios, nobilísimos anhelos de ese ilustrísimo Cabildo, ofrezco futuro Senado y conministros del culto, el testimonio de mi cordial confianza y consideración distinguida.*»

Y el segundo.

«*Burgo Osma. Entusiasta felicitación, Rector, Superiores, Catedráticos, alumnos Seminario Ciudad Rodrigo esperanza Diócesis, hace vibrar de ternura mi corazón que sea del Seminario.*»

A la vez que su piedad tierna y filial para con la Santísima Virgen, amparo de las juventudes cristianas está revelada en los telegramas, con que correspondió a las Hijas de María y a los Luises.

«*Suponiendo Hijas de María de Ciudad Rodrigo dignas Hijas de tan buena Madre acepto su felicitación esperando que en la Novena de la Purísima me atraigan sus bendiciones.*»

«*Entusiastas jóvenes esperanza porvenir todos de Ciudad Rodrigo, por quienes ya siento cariño, quiero ver bajo estandarte mariano para que su felicitación colmase la dicha mía.*»

Pero donde parece que vuelca todo su corazón es en el último, así lo dice él, dirigido a los Archicofrades del I. C. de María.

«*Acierto providencial reservar beso dulcísimo Corazón de María como broche de oro como sello precioso que cierra mi primera correspondencia con*

— 2 —

— 3 —

### DATOS PARA LA HISTORIA DE CIUDAD RODRIGO

POR

## D. MATEO H. VEGAS

### INTRODUCCIÓN

Cada loco con su tema. Y el que estas líneas escribe tiene el *tema*, por otro nombre *manía*, (otras hay peores), de desenterrar cosas y personas viejas de nuestra viejísimas ciudad.

Sírvale de disculpa el saber que no lo hace para fomentar en nuestro pueblo el orgullo de clases (que también entre los pueblos las hay), ni siquiera para despertar en nosotros la admiración puramente *platónica* a las virtudes de nuestros antepasados o para que nos durmamos beatíficamente en la contemplación extática de sus hazañas como en algo que fué y ya no puede ser, como si nosotros no lleváramos en

nuestras venas su misma sangre; sino, todo lo contrario, para que ello encienda de nuevo esa sangre y nos estimule a imitarles, a acometer, como ellos, empresas grandes, a recobrar la conciencia de la propia virilidad, a no perder de vista nuestras gloriosas tradiciones, a no profanar nuestros venerandos recuerdos de familia, a conservar limpia e inmaculada, nuestra limpia e inmaculada historia, a pensar en una palabra, a qué nos obliga el ser hijos de tan buenos padres.

Con esta, pues, sana intención, irán apareciendo hechos, historietas, episodios, biografías, costumbres, fiestas populares, regocijos públicos, honras de Reyes, solemnidades religiosas, preparativos de guerra, etc., que la historia no ha recogido, o porque antes la historia desdeñaba estos asuntos, o tal vez porque se escaparon a la investigación de nuestros diligentes historiadores.

Ya se comprenderá que en trabajos de esta índole no es posible seguir un orden riguroso de antigüedad, ni de materias, ni de importancia absoluta o relativa; son datos *suelto*s y, como tales, irán saliendo a la buena de Dios, conforme las circunstancias lo permitan.

Una excepción, sin embargo, hemos de hacer con nuestro *Archivo municipal*, no solamente porque él es la fuente inagotable de documentos, datos y noticias y, por consiguiente, la base y punto de partida de toda investigación histórica, sino también porque sinceramente creemos que es *lo mejor y lo más olvidado* que tenemos en Ciudad Rodrigo.

Principiemos, pues, por hacer...

I

### UNA VISITA AL ARCHIVO MUNICIPAL

Es el Archivo del Ayuntamiento una mina riquísima enteramente inexplorada y casi, por lo menos desde los tiempos de Cabañas, enteramente inexplorada.

No acabamos de comprender como ha podido conservarse y llegar hasta nosotros en el estado relativamente perfecto en que hoy se halla; como ha podido salvarse de tantas vicisitudes, de tantas guerras, irrupciones, sitios, asaltos, bombardeos, incendios, ruinas de todo género, y aun de tantas *idas y venidas* como ha sufrido en nuestros mismos días.

Agradecemoslo, en primer lugar, al noble empeño de nuestros abuelos y también, justo es consig-

mi futura esposa la nobilísima Diócesis que Dios me ha preparado

El lector menos perpicaz habrá visto en esos telegramas brillantes, hondos, floridos, ardientes, el retrato del alma de nuestro futuro Prelado. Su inteligencia, su corazón, su fantasía, su alma toda se siente vibrar en esas muestras de la correspondencia telegráfica escogida entre otras muchas con que el Ilmo. Sr. Velasco ha contestado a las diversas entidades de Ciudad Rodrigo, que le felicitaron por su nombramiento para nuestra histórica Sede.

## DESDE SAN MARTÍN DE TREVEJO

### Un llamamiento a mi pueblo.

Con el interés que tiene siempre para todo amante de su pueblo todo aquello, que pueda redundar en bien de su "patria chica", y contribuir a su prosperidad y engrandecimiento, he seguido atentamente por todos los medios de información, que me han sido posibles, el curso del, para nosotros, importantísimo proyectado ferrocarril "Ciudad Rodrigo Río Tajo".

Hoyparece ser que en el referido asunto se abrigan las más risueñas esperanzas de llegar a una solución satisfactoria, gracias a la labor intensa y constante llevada a cabo por los Diputados provinciales de las respectivas Comisiones de Salamanca y Cáceres, y a la cooperación decidida y entusiasmo de la mayor parte de los pueblos interesados para que tan importante vía llegue a ser una realidad.

Ya en la asamblea celebrada en Ciudad Rodrigo el día 15 de pasado mes de Octubre comenzaron las ofertas por parte de algunos Asambleístas en nombre de sus respectivos, pueblos y desde entonces se siguen haciendo otras de cantidades respetables, que saldan en no pequeña parte el coste, desminuyendo considerablemente la cantidad que había de presupuestarse para las obras,

con lo que se aumenta la probabilidad de conseguir el necesario apoyo oficial.

Ahora bien; si el referido ferrocarril es sumamente beneficioso para toda la región de Salamanca y Cáceres por donde ha de cruzar, no hay duda que es en San Martín donde más se deja sentir su necesidad, por ser el pueblo, en que, es más absoluta la carencia de vías de comunicación, y donde es más abundante la cosecha de aceite, fuente principal de su riqueza, recolectándose en cambio en exigua cantidad los cereales, lo que da lugar a que su exportación e importación haya de hacerse necesariamente en mayor escala, y sea a la vez más perentoria.

¿Cuáles deben ser, pues, las aspiraciones de San Martín en este caso?... ¿En qué medida y con qué interés debe cooperar hasta verlas cumplidas?...

Hemos oído que en la Asamblea celebrada hace varios años en Hoyos para tratar del mismo asunto, el Ayuntamiento de San Martín ofreció 40000 ptas para tal fin, a más de la expropiación "gratuita" de los terrenos necesarios y un número considerable de jornales; oferta muy justificada, dada la transcendencia del fin que se pretende y que una vez conseguido redituaría con creces la cantidad susodicha y aun otra mayor que se pudiera ofrecer.

El asunto se ha vuelto a trabajar calurosamente con probabilidades de éxito. ¿Qué ha hecho y qué hace mientras tanto San Martín?... ¿Qué debe hacer?... El Ayuntamiento y el pueblo tiene la palabra.

### UN MAÑEGO

### SOBRE UNA POSTAL EXCUSADA

Querido Himalaya: Con gozo y deleite sumo he leído desde el principio hasta el final tu aromática Postal Excusa-

da. A pesar de no agradarme ninguna clase de perfumes los que despiden tu carta me han gustado un horror. Estás hecho un Hacha con *hache* grande.

Has hablado con tanta claridad de una materia de suyo tan compacto-sólido-líquido-obscura, y la has defendido con tanto calor, tanto entusiasmo y con pruebas tan tumbativas que, no lo dudes, pronto vamos a tener lo que tanto tiempo hace no tenemos.

Estoy trabajando con gran ahinco para abrir una suscripción, pues hoy día está esto muy de moda, con el saneado fin de erigirte una estatua en el boquete que se abra para comenzar los trabajos excavatorios del primer evacuatorio. Como soy yo el promotor de esta idea, justo es que yo la encabece, y a falta de dinero (tu bien sabes lo *arreo* que ando) he pensado hacer el dibujo en el que se ha de inspirar el artista, que haya de moldear el busto.

El sitio que te he buscado no es muy bueno, que digamos, pero sí, el más apropiado, porque allí todos los favorecidos te verán y constantemente se han de acordar del que le proporcionó, por su influencia beneficio tan importante.

No te asuste, pues, el lugar, que a última hora te pinto con el pulgar y el índice asidos a la nariz; aunque creo no te ha de hacer falta, por la sencillísima razón de que los que se van a construir se harán con todas las reglas del arte, que la higiene manda para estos casos. Para construirlos al igual de como antes estaban, sobra con los que hoy existen.

Se me olvidaba decirte que también me gustó mucho lo del resto. Yo jamás lo hubiera probado más tu todo lo probaste con mucha salsa y con razones muy contundentes y substanciosas. Nada, lo dicho, estás hecho un gigante.

Para terminar, una pregunta: ¿En qué se parecen Pastores y Ciudad Rodrigo? Si aciertas te doy... un perro portugués que tengo aquí en el bolsillo hace tiempo y no soy capaz de pasarlo.

Siempre a tus servicios queda tu amigo y compañero del mismo infortunio.

Eva Dido.

## El Pantano del Agueda

Bajo la presidencia de D. Clemente de Velasco se celebró días pasados una reunión del Sindicato de propietarios del Pantano del Agueda.

En ella se dió cuenta del concurso para la instalación de la central Térmica, resuelto ya a favor de una importante Casa Santanderina. Esta central será la que proporcione fuerza para la ejecución de las obras.

Se dió cuenta además de la terminación de la presa, carretera, edificios auxiliares y reconstrucción del puente de Valhondo cuyo importe total asciende a la cantidad de 97.812,59 pesetas existiendo un líquido a favor de la Junta de 1.047,277, 28

Estas noticias no pueden menos de ser halagadoras y llenar de regocijo a Ciudad Rodrigo, al ver en vía de realización lo que tantos esfuerzos ha costado y únicamente el celo y actividad de buenos Mirobrigenses ha logrado conseguir.

## Una carta abierta para contestar a varias cerradas.

Sres. D. S. S. y D. V. R.

Mis queridos amigos: Estimo vuestra felicitación y agradezco vuestras alentadoras palabras.

Sir: las dotes que vuestra amistad me atribuye para dirigir «Miróbriga», acepté el encargo por respeto a la autoridad y por contribuir al triunfo de una causa tan elevada, que su deservicio, vosotros lo sabéis, es siempre traición, contando además con que mi debilidad había de ser suplida por el brillante cuerpo de Redacción y la cooperación de todos los que aspiramos a los mismos ideales.

El asunto, que me encomendáis, tiene todas mis cariños y en su virtud he dirigido una respetuosa carta a nuestros diputados provinciales, tan llenos de actividad, inteligencia y buena voluntad, para que nos proporcionen cuantos datos tengan sobre las carreras de Lumbrales y Alberguería y ellos han respondido con ofertas dignas de su celo y de su cortesía.

narlo, al celo del actual archivero, que sabe muy bien lo que vale el tesoro que le está confiado.

No vamos a hacer un índice de documentos, y menos un estudio detallado de cada uno de ellos, lo cual llenaría muchos volúmenes y la vida entera de un hombre... que viviera muchos años. Sencillamente vamos a pasar una breve revista, parándonos de vez en cuando algunos instantes para admirar algo de lo mucho bueno que contiene.

Como aquí solo nos interesa lo que puede tener alguna importancia para la historia (aunque a decir verdad, donde menos se piensa suele estar agazapada una noticia importante o sin dato de interés) recorreremos solamente las siguientes secciones: *Privilegios, Cartas reales, Ordenanzas, Oficios mayores y menores, Facultades y arbitrios, Pertenencias, Devasos, Pinares y Valdíos, Apeos y deslindes, Relaciones con el Obispo, Cabildo y Comunidades, Cosas de guerra, Puentes y Fuentes, Pechos, Instrumentos varios*, y sobre todo, la riquísima colección de *Actas municipales*.

Sección de privilegios reales —Desde luego no están en el Archivo todos los que Ciudad Rodrigo

consiguió de los Reyes: En las actas de Ayuntamiento más antiguas (siglo XV) se hace mención de varios que no han llegado hasta nosotros, aunque su desaparición no es de ahora, pues ya no figuran en el índice del siglo XVIII.

Es el primero un curioso privilegio de Alfonso el Sabio (en pergamino, aunque le falta el sello y el cordón) expedido en Valladolid a 24 de Agosto de la era de 1293 (año de 1255) con motivo de los abusos que cometían en la tierra de Ciudad Rodrigo las villas exentas y las entonces poderosas Ordenes. En él se hace referencia a otros de Alfonso IX y Fernando III, el Santo, que no se conservan.

Por ser el primero y como excepción única, lo transcribimos íntegramente: «Don Alfon por la gra de Dios Rey de Castilla de Toledo de Leo de Gallia de Cordona de Murc de Jahn. Al Conceio de Cibdad rodrigo salté gra. Ui ura Carta q me enuiastes co uros omes buenos John mate. e Domingo pascual en q me enuiaste diz q omes de Ordenes e de Villas q nos destrue un pinar e un encinar e un Rouredo de ura Villa q son catados co las posadas de los ganados q deue a faz pasada por hy e q fase posadas q no deue a faz e

estan a tato que los tallan e los qman e los destrue por q ue (*viene*) grant daño a la uilla e enuiastes me pedir mercet q yo q nos diesse cosseio en tal guisa q fuessen guardados e defendudos assi como lo era en tiepo del Rey do Alfon mio auelo e del Rey do Fern mio padre. Et yo porq he sabor de vos faz bie e merced tego por bie et mado q niguno no sea osado assi de ordenes como de villas de nos faz hy posada mas q faga por hy passada assi como solie en tiepo del Rey do Alfon mio auelo e del Rey do Fern mio padre. Et mado a vos el Conceio q lo guardedes e lo defendades segund q esta mi carta dice e aql q nos a mas passare ql (*que le*) pendredes assi como el mio degredo (*decreto*) mada. Dada en Valladolid, el Rey la mado XXIII dias de Agosto. John pz de Leo la fize. Era de Mille Cce Nonaenta e tres años.»

El segundo es tambien del Rey Sabio dado en la Vega de Granada a 22 de Junio de la era de 1303 (año de 1265) (pergamino, cordones de seda, sin sello). Empiezan los Reyes a reconocer y premiar los leales servicios de la siempre leal Ciudad. En él Alfonso X «por facer bien e merced al Conceio de Cibdad (sic) (*qutta*) pa siemp las viudas e los hnerfanos

Además hemos nombrado corresponsal en el riñón del Abadengo a un chico muy inteligente y activo, que sabrá velar por todos los intereses de ese rincón tan querido siempre.

Vuestro afectísimo

JOAQUÍN ROMÁN.

## Policlínica Médico-Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico

### DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

## Ha muerto el General Serrano.

Después de llevar a término la evacuación y repliegue de la línea de Xauen-Tetuán, cuando las tropas de tan brillante general que siempre supo llevarlas por el camino de la victoria, se encontraban estacionadas en sus campamentos, después de aquella difícil operación, que tanto preocupaba a nuestro Gobierno y a todos los españoles, y que Serrano supo hacerla fácil; cuando este se acababa de colocar en su bocamanga los entorchados que a precio de su valor y pericia había adquirido; en el momento que recibía de Primo de Rivera las efusivas felicitaciones por su acertadísimo mando, en los últimos combates, una bala, un disparo suelto, hiere mortalmente al héroe que en mil ocasiones había desafiado la muerte.

El ilustre general en el tiempo que llevaba en África había sido herido tres veces y obtenido por méritos de campaña varios empleos. Contaba a la razón cuarenta y siete años de edad.

El Alto mando, el Gobierno, el pueblo español han perdido «un buen general, cuyo historial es magnífico y de lo más sobresaliente» y nuestro pueblo un padre cariñoso para todos los Mirobrigenses que se encontraban en aquellos territorios.

MIRÓBRIGA se asocia al dolor de su atribulada familia y pide a sus lectores una oración por el alma de tan esclarecido general, que en el tiempo que convivió entre nosotros tantas simpatías logró grangearse.

## DE SOCIEDAD

—Han llegado de Zamora la señorita Carlota Muñoz; de Portugal nuestro Alcalde señor Martín García; de Gallegos de Argañán don José Manuel Rodríguez acompañado de su señora e hijo José Luis.

—Hemos tenido el gusto de saludar: a don Domingo Sánchez Vicente de Santa Olalla; a don José Manuel Rodríguez y don Angel Rodríguez de Gallegos de Argañán; a don José Martos de Salamanca; a don Alfonso Martín González, de Fuentes de Oñoro; a don Andrés Lorenzo Brusi y señora, de Morasverdes; a don Gonzalo Alonso y don Vicente Moreno de Villavieja; a

don Santiago Sevillano de Fuente de San Esteban.

—Han salido: Para Burgos las señoritas Carmen y Trinidad Domingo con ocasión de la muerte de don Celso Torres; para Madrid la señora Viuda de García Salicio acompañada de sus hijas las señoritas de G. Mayor.

—Ha pasado unos días entre nosotros el Rvdo. P. Fray Joaquín de la Sagrada Familia, del Convento de Toledo, Vice-Postulador de las causas de la orden Carmelitana en la provincia de Castilla.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Bravo para nuestro compañero en la Prensa don Jacinto Sánchez Vasconcellos.

—Después del viaje de novios ha fijado su residencia en Lumbrales el joven matrimonio formado por don José Calderón y doña Manuela Hernández.

—El 29 del pasado, contrajeran matrimonio en Zamora, don José Alonso Gutiérrez y la señorita Agueda Gómez Prieto, quienes después de pasar una temporada en Sepulcro-Hilario, han marchado a Villarrín de Campos.

—Encuétrase bastante mejorado de la enfermedad que le retenía en cama don Pedro Moreno, Párroco de Sepulcro Hilario.

—Mañana lunes y en la Parroquia de San Cristobal contraerán su proyectado enlace la señorita María de las Mercedes Santos y el joven Telegrafista don Tomás Hernández Dominguez. En el sudexpres marcharan los recién casados a Salamanca y otras poblaciones.

—Se encuentra completamente restablecida de afección gripal que le aquejaba, don Romualdo Sánchez Iglesias.

## Cooperativa Mirobrigense COMESTIBLES FINOS Y ULTRAMARINOS

“GLAXO“. Alimento de niños

PERFUMERÍA Y HULES

Huevos a 2'95, pesetas docena.

Dámaso Ledesma, 24.

## NOTICIAS

El día 30 de Noviembre de 1924 a las once de la mañana celebrará la Asociación de Médicos del Partido de Ciudad Rodrigo, Junta General en su domicilio social, Hospital de la Pasión de esta Ciudad.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse se ruega la asistencia de todos los señores Asociados.

Hemos recibido un interesante artículo de nuestro corresponsal en San Martín de Trevejo, que por sobra de original en este saldrá en el número próximo, a la vez que nos comunica la queja de nuestros lectores de dicha villa por el retraso con que reciben el paquete de MIRÓBRIGA, Trasladamos la queja a los Sres. Funcionarios de Correos.

Por noticias particulares del Ministerio de Guerra se sabe que, con el fin de liquidar la Brigada Disciplinaria y organizar la nueva Brigada últimamente creada, de la que ha de formar parte el Batallón a esta plaza destinado, ha

sido enviado a Melilla personal en Comisión (suboficiales y sargentos), para activar con urgencia tales disposiciones.

Como nuestro único apasionamiento es por la verdad, con gusto rectificamos la noticia dada en nuestro número anterior, donde decíamos (según los informes recibidos, claro está) que el alumno don Bernabé Hernández Martín había obtenido el número uno en las oposiciones a alumnos internos de la facultad de Medicina, pues, según mejores informes, que nos comunica don Pedro Lemus el favorecido con este puesto es su sobrino don Angel Dominguez Borreguero. Queda complacido y que le sea enharabuena.

Según rumores que hasta nosotros llegan, aun existe alguna esperanza para la detención de la marcha de la Subinspección y Comandancia de Carabineros, destinada a la Capital de la Provincia.

Mucho nos alegraríamos que este rumor llegara a confirmarse para evitar la ausencia de Ciudad Rodrigo de aquellos elementos que pudieran darle medios de actividad y vida.

Para festejar el nombramiento del nuevo Prelado Mirobrigense, los alumnos del Seminario-Colegio disfrutaron de un día de asueto en la pasada semana, concediéndose a los internos un paseo extraordinario.

Por el Ministerio de Trabajo ha sido concedida la excepción a la ley del Descanso dominical para celebrar un tradicional mercado a Fuente de San Esteban.

Para incorporarse al Regimiento de la Victoria número 76, ha marchado a Larache nuestro paisano el sargento de dicho Regimiento don Francisco Pacheco.

Se continúa en Sepulcro-Hilario trabajando con gran actividad para la construcción de unas Escuelas; para cuya inauguración se preparan grandes fiestas.

Días pasados tomó posesión del grado correspondiente en las Escuelas Graduadas de esta ciudad, el Maestro Nacional, nombrado Director de las mismas, don José Manuel Hidalgo Barbero.

Al enviarle nuestro saludo cordial lo felicitamos y felicitamos a Ciudad Rodrigo porque con el Sr. Hidalgo continúa en nuestras escuelas la hermosa tradición de maestros creyentes y laboriosos.

Igualmente tomó posesión de la Escuela Nacional de Morasverdes, el Maestro que lo fué de Ituero de Azaba don Gerardo Mata. Enhorabuena.

En la junta celebrada días pasados para la elección de Presidente del Círculo Mercantil, cargo vacante por defunción de don Manuel Sánchez Feijóo

fué por unanimidad designado, el industrial don Jesús García Romero. Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Romero.

Se ha incoado un proceso de beatificación en el Convento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad.

Actúan, de Presidente, don Antonio Calama Hoyos; de Jueces, don Isidro Martín Gavilán y don Tomás Rodríguez Hurdísán; de Fiscal, don Serafín Tella y de Notario, don Juan Estévez.

Se encuentra gravemente enferma en Salamanca la señora doña María Dorado, viuda de Sánchez-Manzano.

Hacemos votos para que Dios le conceda la salud.

El próximo jueves y en la Iglesia de San Agustín, tendrá lugar una misa de requiem que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, ofrecerá al que fué su Comandante, General Serrano, muerto gloriosamente en África.

PÉRDIDA de un billete de 25 pesetas, desde el Campo de San Vicente a la calle de Talavera.

La persona que lo haya encontrado puede hacer su devolución en la Administración de este Semanario, quedando altamente agradecido su dueño, cuya pérdida constituye su jornal semanal.

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Burgos, nuestro paisano y estimado amigo don Celso Torres, Presidente jubilado de la Audiencia de Burgos.

Su muerte ha producido hondo sentimiento entre las numerosas amistades que contaba en esta ciudad donde tanto tiempo moró ejercitando el cargo de Juez municipal.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El día 24 del presente se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en esta Ciudad de don José Iglesias Hernández (q. D. h.)

Todas las misas que en el referido día se celebren en la Parroquia del Sagrario serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con tal motivo, su hija y demás familia suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

## AUTOMOVIL

«Panhard» 45 H. P. Se vende en buenas condiciones, para omnibus o camión.

Informes: Jaime Etreros «El Doctorado». Ciudad Rodrigo.

## SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad. Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Imprenta y Librería de Celestino Iglesias  
Plaza Mayor, 21, Ciudad Rodrigo.

SECCION DE ANUNCIOS

**Tejidos, Paquetería  
y Pañería**

**TOMAS VIDRIALES**

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

**CASA MARCOS**

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

**Esmero, prontitud y economía**

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS  
PLAZA MAYOR, 11.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA  
EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

CARPINTERIA MECÁNICA

*Viuda de V. Guitián*

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES  
LLANTAS.—REJAS.—CALZAS Y SOLERAS  
A PRECIOS REDUCIDOS

**EL CARMEN**

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

**EL LUVRE**

SEÑORA:

No deje de visitarlo; ha recibido, completo, el surtido de temporada.

**GRANDES NOVEDADES**

*Plaza de Béjar, 7*

**Talleres SANDOVAL S. A.**

ZARAGOZA

Capital: 1.000.000 de pesetas

Fundición y Construcción de Máquinas para trabajar la madera, hierro y metales.

Informes: Agustín de San Ezequiel

General Pando, 15. Ciudad Rodrigo

**LUIS PERAQUI**  
DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin

: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde.

**SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.**

Por ampliación de negocio, el comercio de **CALIXTO BALLESTEROS** se ha trasladado a la **calle de Madrid, número 23**, casa de la Sra. Vda. de Puig, el que ofrece a su numerosa clientela y público en general, invitándoles a hacer sus compras, donde siempre encontrarán en sus precios una economía muy grande con dicho motivo. Hay saldo de muchos artículos.

No deje de visitarlo, pues comprobará que se beneficia su bolsillo comprando en esta casa.

Calle de Madrid, 23, próximo a la Puerta del Conde.